

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DEPÓSITO CENTRALIZADO DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES DECEVALE S.A., CELEBRADA EL CINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.

En Guayaquil, a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 13H20, en las oficinas de la compañía ubicadas en Pichincha 334 y Elizalde, primer piso, Edificio del Comercio, de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **DEPÓSITO CENTRALIZADO DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES DECEVALE S.A.**

A la presente sesión concurren los accionistas que se enumeran a continuación: **BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG**, por interpuesta persona del Ab. Rodolfo Kronfle Akel, en su calidad de Presidente y representante legal, titular y propietaria de 499,999 acciones ordinarias y nominativas; la compañía **CITADEL CASA DE VALORES S.A.**, por interpuesta persona del Ing. Xavier Neira Salazar, en su calidad de Presidente y representante legal, titular y propietaria de 4,173 acciones ordinarias y nominativas; la **CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL (CFN) B.P.**, por interpuesta persona del Ing. Carlos Julio Orozco, en su calidad de delegado convencional autorizado, titular y propietaria de 13,637 acciones ordinarias y nominativas; la compañía **R&H ASOCIADOS CASA DE VALORES R&HVAL S.A.** por interpuesta persona del Sr. Víctor Abboud Fayad, en su calidad de Presidente y representante legal, titular y propietaria de 1,830 acciones ordinarias y nominativas; la compañía **SANTA FE CASA DE VALORES S.A.**, por interpuesta persona de la Lcda. Dora Lastra Guerrero, en su calidad de Presidente Ejecutiva y representante legal, titular y propietaria de 20,000 acciones ordinarias y nominativas; la compañía **VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A.**, por interpuesta persona del Ing. Luis Domínguez Viteri en su calidad de Gerente General y representante legal, titular y propietaria de 20,000 acciones ordinarias y nominativas. Todas las acciones tienen un valor nominal de US\$ 1,00. De esta forma está representado el 55,94 % del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Preside la sesión el Presidente del Directorio de la compañía, Ab. Rodolfo Kronfle Akel y actúa como Secretario el Ab. Carlos Carbo Cox, como Gerente General de la compañía. Se

encuentran presentes en la sesión la Gerente y el Asesor Legal, así como el representante de la compañía de auditoría externa y el Comisario de la compañía quien fue convocado especial e individualmente.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión luego de que por Secretaría se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 239 de la Ley de Compañías y de certificarse por Secretaría que existe el quórum de instalación previsto en la ley y en el estatuto social, toda vez que los accionistas concurrentes a la sesión representan más de la mitad del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente dispone que se dé la lectura por Secretaría a la convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas que apareció publicada en la edición No. 36,566 del Diario El Universo, el lunes 24 de febrero de 2020, y que contiene el orden del día a tratar en esta sesión.

"CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DEPÓSITO CENTRALIZADO DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES DECEVALE S.A.

Por medio de la presente convoco a los señores Accionistas y Comisario de la compañía DEPÓSITO CENTRALIZADO DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES DECEVALE S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día jueves 5 de marzo del año 2020, a las 13H00, en la sede de la compañía ubicada en Pichincha 334 y Elizalde, primer piso, Edificio del Comercio, de esta ciudad de Guayaquil, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1. Informe de la Presidencia y de la administración acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2019.*
- 2. Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.*
- 3. Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2019.*
- 4. Balance General y Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.*
- 5. Distribución y destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.*
- 6. Designación del Comisario principal y suplente para el año 2020 y resolver sobre su retribución.*
- 7. Selección de la firma de Auditores Externos para el año 2020 y resolver sobre su retribución.*

El Balance General y demás documentos a que se refiere la Ley de Compañías, se encuentran para conocimiento y estudio de los señores accionistas en el local social de la compañía ubicado en Pichincha 334 y Elizalde, primer piso, Edificio del Comercio, de esta ciudad de Guayaquil, en los plazos determinados en la ley.

Se convoca especial e individualmente al señor Ing. Angel Manuel Cavagnaro Rodríguez, cuya dirección es Ciudadela Nueva Kennedy, calle séptima este, número 118, entre las calles D y E, de esta ciudad de Guayaquil.

Guayaquil, febrero 21 de 2020

AB. RODOLFO GABRIEL KRONFLE AKEL
Presidente del Directorio
DEPÓSITO CENTRALIZADO DE COMPENSACIÓN Y
LIQUIDACIÓN DE VALORES DECEVALE S.A.

Luego de la lectura de la convocatoria, los señores accionistas asistentes a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas deliberaron sobre cada uno de los puntos previstos en el orden del día y adoptaron por unanimidad las resoluciones siguientes:

- 1.- Aprobar el Informe de la Presidencia y de la administración acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Aprobar el informe del Comisario Principal de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 3.- Aprobar el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 4.- Aprobar las cuentas, Balance General, estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
- 5.- Que con relación a las utilidades del ejercicio económico 2019 - luego de destinar lo correspondiente a utilidades de los trabajadores, impuesto a la renta y 10% para reserva legal - se resuelve distribuir proporcionalmente entre los accionistas un dividendo en efectivo

equivalente al 20% del capital social suscrito y pagado; y que de existir un saldo éste se destine a la reserva facultativa.

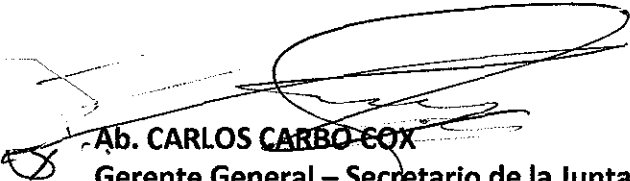
6.- Designar como Comisario Principal al Sr. Ing. Ángel Manuel Cavagnaro Rodríguez; y, como Comisario Suplente, al señor C.P.A. Juan Fernando Zavala Pacheco, para el ejercicio económico del año 2020 en los mismos términos que en el ejercicio económico anterior.

7.- Delegar a la Presidencia lo relacionado con la contratación de los auditores externos para el ejercicio económico del año 2020.

Siendo las 13H41 y no habiendo otro asunto sobre el cual tratar, el Presidente de la Junta declara concluida la sesión. f) Ab. RODOLFO KRONFLE AKEL, Presidente de la Junta; f) Ab. CARLOS CARBO COX, Gerente General – Secretario de la Junta.

RAZÓN: Por medio de la presente certifico que la copia que antecede es fiel copia del original del acta de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía DEPÓSITO CENTRALIZADO DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES DECEVALE S.A. celebrada a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veinte, el cual se encuentra archivado en los libros sociales de la compañía y a los que me remito para los fines legales consiguientes.

Guayaquil, 5 de marzo de 2020



Ab. CARLOS CARBO COX
Gerente General – Secretario de la Junta